

DATOS IDENTIFICATIVOS									
Asignatura	Dereito civil IV						Código	621211504	
Titulación	LICENCIADO EN DEREITO E LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN E DIRECCIÓN DE EMPRESAS (DOBRE TITULACIÓN)						Ciclo	1º e 2º Ciclo	
Créditos, tipo e calendario	Cr. totais	Cr. teóricos	Cr. prácticos	Tipo	Curso	Período			
	7.5	7.5	0	Obrigatoria	Quinto	Anual			
Idioma	Castelán								
Departamento	Dereito Privado								
Coordinador/a	Lopez Suarez, Marcos A.					Correo electrónico	mlopezs@udc.es		
Profesores/as	Lopez Suarez, Marcos A.						mlopezs@udc.es		
Web									
Descripción / contextualización	A través de esta materia se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos básicos del Derecho de sucesiones, por un lado, y del denominado Derecho de familia, por otro.								

COMPETENCIAS DA TITULACIÓN		
TipoA	Código	Específicas
TipoB	Código	Transversais
TipoC	Código	Nucleares
C1		Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C2		Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.
C3		Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4		Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C5		Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6		Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben afrontarse.
C7		Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8		Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

COMPETENCIAS DA MATERIA				
Competencia	Tipoloxía	A	B	C
Conocimiento de las principales instituciones jurídicas	saber			
Percepción del carácter sistemático del ordenamiento jurídico	saber			
Percepción del carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos	saber			
	saber hacer			
Conocimientos básicos de argumentación jurídica	saber			
	saber hacer			
	saber ser/estar			
Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)	saber hacer			
Capacidad de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	saber			
	saber hacer			
Capacidad de comprender y de redactar documentos jurídicos	saber			
	saber hacer			
Manejo de la oratoria jurídica	saber			
	saber hacer			

	saber ser/estar
Dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	saber saber hacer
Resolver problemas de forma efectiva	saber hacer saber ser/estar
Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo	saber hacer
Trabajar de forma autónoma con iniciativa y de forma colaborativa	saber hacer saber ser/estar

CONTIDOS	
Temas	Subtemas
<p>I. LA SUCESIÓN Y EL DERECHO SUCESORIO Lección 1.^a SUCESIÓN Y DERECHO DE SUCESIONES. 1. La sucesión "mortis causa" y el Derecho de sucesiones. 2. Principios del Derecho sucesorio español. 3. La herencia. Composición del caudal relicto. 4. Heredero y legatario. 5. La designación del heredero. Lección 2.^a.– ETAPAS EN LA ADQUISICIÓN DE LA HERENCIA. 1. Fases del proceso adquisitivo: Apertura de la sucesión. Vocación. Delación. Adquisición. 2. Adquisición de la herencia. Sistemas. Derecho vigente. 3. La herencia yacente. 4. Adquisición de la posesión de los bienes hereditarios. Lección 3.^a.– PRESUPUESTOS DE LA VOCACIÓN A LA HERENCIA. 1. Capacidad para suceder. Incapacidades absolutas. 2. Coexistencia entre causante y causahabiente. <i>Concepturus</i> y <i>nasciturus</i>. Fundaciones testamentarias. 3. La indignidad y la incapacidad relativa. Causas y efectos. Rehabilitación del indigno. Lección 4.^a.– LA DELACIÓN. 1. Clases. Sucesión testamentaria y sucesión legítima. 2. El derecho de transmisión. 3. El derecho de representación. Concepto. Presupuestos. Efectos. 4. El derecho de acrecer. Concepto. Presupuestos. Efectos. Lección 5.^a.– ACEPTACIÓN Y REPUDIACIÓN DE LA HERENCIA: TEORÍA GENERAL. 1. Caracteres comunes a la aceptación y repudiación. 2. Capacidad para aceptar o repudiar. 3. Plazo para aceptar o repudiar. 4. El derecho de deliberar. Lección 6.^a.– LA REPUDIACIÓN DE LA HERENCIA. 1. Concepto y forma. 2. Consecuencias. Lección 7.^a.– LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA. 1. Formas de aceptación. 2. El beneficio del inventario. Lección 8.^a.– EFECTOS DE LA ACEPTACIÓN. 1. Efectos comunes a toda aceptación. 2. Efectos de la herencia beneficiaria. 3. Efectos de la herencia no beneficiaria. Lección 9.^a.– LA COMUNIDAD HEREDITARIA. 1. Naturaleza, régimen jurídico y extinción de la comunidad hereditaria. 2. Responsabilidad de los coherederos. Responsabilidad por deudas y legados. Acciones de regreso entre coherederos. Adjudicaciones para pago de deudas. Lección 10.^a.– LA PARTICIÓN HEREDITARIA. 1. Naturaleza de la partición. El derecho a la división. Legitimación y capacidad. 2. Operaciones particionales típicas. Determinación del caudal relicto. Formación de lotes. Adjudicaciones. 3. Clases de partición. Contractual, judicial, por árbitro y por comisario. La llamada "partición por el testador". Lección 11.^a.– EFECTOS DE LA PARTICIÓN. 1. Efecto general de la partición. La obligación de saneamiento. 2. Invalidez. Rescisión por lesión, adición y modificación. Lección 12.^a.– LA COLACIÓN. 1. Concepto y naturaleza. 2. Presupuesto. Sujetos. Objeto. 3. Modo de realizar la colación. Lección 13.^a.– ENAJENACIÓN Y DEFENSA DEL DERECHO DEL HEREDERO. 1. Enajenación de la herencia. Efectos. Enajenación de cuota hereditaria. Retracto de coherederos. 2. La acción de petición de herencia. Concepto y naturaleza. Prescripción de la acción. 3. Prueba y constancia registral del derecho del heredero. II. DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS Lección 14.^a.– EL TESTAMENTO. 1. Concepto y caracteres. 2. Clases de testamento. 3. Capacidad para disponer "mortis causa". La edad para testar. Incapacidad por enajenación mental. Cautelas en el testamento en intervalo lúcido. 4. Reglas formales de los testamentos notariales. Lección 15.^a.– TESTAMENTOS COMUNES. 1. El testamento abierto. Concepto, clases y caracteres. 2. Testamento abierto ordinario. 3. Testamento abierto especial. 4. Testamento cerrado. 5. Testamento ológrafo. Lección 16. TESTAMENTOS ESPECIALES. SUCESIÓN CONTRACTUAL. 1. El testamento militar. El testamento marítimo. El testamento español en país extranjero. 2. El testamento mancomunado. 3. La sucesión contractual. Lección 17.^a.– REVOCACIÓN, INVALIDEZ E INTERPRETACIÓN DEL TESTAMENTO. 1. Revocación del testamento. 2. Invalidez de las disposiciones "mortis causa". 3. La interpretación del testamento. Lección 18.^a.– EL LEGADO. 1. El legado. Concepto y caracteres. 2. Sujetos. 3. Objeto. 4. Adquisición del derecho al legado. 5. Preferencia entre legatarios. 6. Invalidez e ineficacia del legado. 7. Tipos especiales de legado regulados en el Código Civil. Lección 19.^a.– LAS SUSTITUCIONES. 1. Concepto y tipos de sustituciones. 2. Sustitución vulgar. 3. Sustituciones pupilar y ejemplar. 4. Sustitución fideicomisaria. Lección 20.^a.– EL ALBACEAZGO. 1. Concepto y naturaleza jurídica. Caracteres. 2. Capacidad. Facultades y deberes del albacea. 3. Extinción del albaceazgo. Rendición de cuentas. III. LA LEGÍTIMA Lección 21.^a.– LA VOLUNTAD TESTAMENTARIA Y SUS LÍMITES. 1. Concepto de legítima. Evolución histórica 2. Naturaleza de la legítima. Posición del legitimario. 3. Renuncia a la legítima. Lección 22.^a.– LEGÍTIMA DE LOS DESCENDIENTES. LA MEJORA. 1. Los artículos 807 y 808 del Código Civil. 2. La mejora. Concepto. Antecedentes. Título por el que se puede mejorar. 3. Gravamen de la mejora. Mejora expresa e implícita. Objeto de la mejora. Delegación de la facultad de mejorar. 4. La legítima de los descendientes y la facultad de conmutar. Lección 23.^a.– LEGÍTIMA DE LOS DEMÁS PARIENTES. 1. Legítima de los ascendientes. La reversión del artículo 812 del Código Civil. 2. Legítima del cónyuge viudo. Cuantía. Pago. Garantía. Facultad de conmutar. Lección 24.^a.– CÁLCULO, PAGO Y DEFENSA DE LA LEGÍTIMA. 1. Cálculo de la legítima. Operaciones. Evaluación y reunión ficticia. Imputación de donaciones. 2. Cumplimiento de la legítima. Infracción de la intangibilidad cualitativa de la legítima. Reducción de legados y donaciones. La reducción del artículo 1.044 del Código Civil. Impugnación de actos en fraude de la legítima. Lección 25.^a.– DESHEREDACIÓN Y PRETERICIÓN. 1. La desheredación. Concepto. Causas. Forma. La reconciliación. Efectos de la desheredación. 2. La preterición: Concepto. Efectos. IV. LA SUCESIÓN INTSTADA Lección 26.^a.– LA SUCESIÓN INTSTADA.</p>	

1. Concepto. Sistema del Código Civil. 2. El orden de suceder. Sucesión de parientes en línea recta, colaterales y el cónyuge viudo. Sucesión del Estado. 3. La sucesión intestada en los Derechos forales. Lección 27.^a.– LAS RESERVAS. 1. La reserva viudal. 2. La reserva troncal. 3. Régimen común de la reserva pendiente. 4. Estructura de la delación reservataria. V. EL DERECHO DE FAMILIA Lección 28.^a.– LA FAMILIA Y EL DERECHO DE FAMILIA. 1. La familia. Concepto. Tipos. Naturaleza y funciones. 2. El Derecho de familia. Contenido y caracteres. Las potestades familiares. Naturaleza del Derecho de familia. 3. Familia y Constitución. El artículo 39 de la Constitución. El concepto de familia en la Constitución. Lección 29.^a.– LAS RELACIONES DE FAMILIA. 1. El parentesco. Concepto y clases. Cómputo. 2. La obligación de alimentos. Concepto y fundamento. Naturaleza y caracteres. Sujetos, orden de prelación y distribución de la carga. Nacimiento del derecho a los alimentos. La prestación. Extinción. VI. EL MATRIMONIO: LA ORDENACIÓN PERSONAL DEL MATRIMONIO Lección 30.^a.– EL MATRIMONIO. SISTEMAS MATRIMONIALES. 1. Concepto y caracteres del matrimonio. 2. Sistemas matrimoniales. 3. El sistema matrimonial español. 4. El matrimonio canónico en el Derecho español. Lección 31.^a.– LA REGULACIÓN CIVIL DEL MATRIMONIO. 1. Los requisitos del matrimonio. 2. Los impedimentos y su dispensa. 3. El consentimiento y sus vicios. El matrimonio simulado. Lección 32.^a.– LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO. 1. Requisitos formales. 2. Matrimonio en forma civil. 3. Matrimonio en forma religiosa. 4. Formas especiales de celebración del matrimonio. 5. La inscripción del matrimonio y su prueba. Lección 33.^a.– INVALIDEZ DEL MATRIMONIO. 1. La nulidad del matrimonio. Causas. 2. La acción de la nulidad. 3. Eficacia civil de las sentencias canónicas de nulidad y de las dispensas “super ratum”. 4. El matrimonio putativo. Lección 34.^a.– SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES. 1. La separación. 2. Efectos de la sentencia de separación. 3. La reconciliación de los cónyuges separados. Lección 35.^a.– DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO. 1. Causas de disolución del matrimonio. 2. El divorcio. 3. Efectos específicos de la sentencia de divorcio. Lección 36.^a.– EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO. 1. Las llamadas medidas provisionales. 2. Medidas provisionales. 3. Medidas definitivas. Regulación por convenio o con carácter legal supletorio. 4. La pensión compensatoria. VII. EL MATRIMONIO: LA ORDENACIÓN PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO Lección 37.^a.– EL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL. 1. Concepto y clases. El régimen económico matrimonial en el Código Civil. 2. El régimen matrimonial primario. 3. Los capítulos matrimoniales. Capacidad, forma y contenido. Mutabilidad. 4. Donaciones por razón de matrimonio. Los contratos entre cónyuges. Lección 38.^a.– LA SOCIEDAD DE GANANCIALES. ACTIVO DE LA COMUNIDAD LEGAL. 1. Conceptos y naturaleza jurídica de la sociedad de gananciales. 2. Activo de la comunidad legal: determinación. 3. Los bienes privativos. Lección 39.^a.– EL PASIVO EN LA SOCIEDAD DE GANANCIALES. 1. Las deudas comunes: el artículo 1.362 del Código Civil. 2. Las deudas exclusivamente personales. 3. Relaciones entre masas: reintegros y reembolsos. Lección 40.^a.– GESTIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES. 1. Gestión de la comunidad de gananciales. El principio de gestión conjunta. El consentimiento dual y la autorización judicial supletoria. Gestión de los bienes comunes en circunstancias especiales. 2. La disolución de la comunidad de gananciales. Causas. 3. La liquidación en la comunidad. Las operaciones en liquidación. Lección 41.^a.– EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES. 1. Concepto y antecedentes. 2. Propiedad de los bienes. Presunciones. 3. Separación de patrimonios y vida en común. 4. Gestión de bienes propios. Liquidación del régimen de separación de bienes. Lección 42.^a.– EL RÉGIMEN DE PARTICIPACIÓN. 1. Concepto y antecedentes. 2. Funcionamiento del régimen de participación. 3. Extinción. 4. Determinación de las ganancias: patrimonio inicial y patrimonio final. El crédito de participación. VIII. LA FILIACIÓN Lección 43.^a.– LA FILIACIÓN. 1. La relación paternofilial. 2. La filiación matrimonial. 3. La filiación no matrimonial. 4. La filiación adoptiva. 5. Contenido de la relación paternofilial.

METODOLOGÍAS

	Descripción
Presentación oral	Los alumnos deberán preparar y exponer en clase uno de los temas de la asignatura a elección del profesor.
Lecturas	Se pretende fortalecer la formación del alumno como jurista a través de la lectura de artículos o trabajos monográficos sobre Derecho de familia y Derecho de sucesiones.
Prueba obxectiva	Los alumnos deberán examinarse de los contenidos que conforman la materia del curso.
Sesión maxistral	Consistirá en la exposición de los aspectos fundamentales de los temas que conforman el programa de la asignatura.
Estudo de casos	Se trata de aplicar los conocimientos teóricos mediante el estudio de casos que ya han sido resueltos por los Tribunales o que son susceptibles de plantearse en la práctica jurídica.

PLANIFICACIÓN

Implica atención personalizada	Computa na avaliación	A	F	B	C (A+B)
		Horas presenciais A	Factor estimado de horas non presenciais C	Horas non presenciais / traballo autónomo D	Horas totais (A+B+D) E

Estudo de casos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	15	25
Lecturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	0	0	10	10
Presentación oral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	5	0	20	25
Proba obxectiva	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	62.5	72.5
Sesión maxistral	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	45	0	0	45
Atención personalizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	0	0	10

C (A+B) 187.5
Horas totais E:

Carga lectiva en créditos ECTS UDC 7.5

ATENCIÓN PERSONALIZADA

	Descrición
Presentación oral	Para el estudio de casos, además de las indicaciones de carácter general, recibirán de manera individualizada o por grupos de trabajo las orientaciones que sean precisas para la correcta elaboración de sus trabajos.
Estudo de casos	
Atención personalizada	

AVALIACIÓN

	Descrición	Cualificación
Presentación oral	Se evaluará la presentación oral del tema que, a elección del profesor, deba ser expuesto por los alumnos.	10
Proba obxectiva asignatura.	Será objeto de examen el contenido de los temas que conforman el programa de la asignatura.	70
Sesión maxistral	Se valorará la asistencia a clase siempre y cuando la misma no sea inferior al 75% de las sesiones presenciales.	5
Estudo de casos	Se valorará la correcta resolución de los casos planteados a lo largo del curso.	15

FONTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> -ALBALADEJO, M., Curso de Derecho civil V. Derecho de sucesiones, Última edición, Libro, -ALBALADEJO, M., Curso de Derecho civil IV. Derecho de familia, Última edición, Libro, -DE PABLO CONTRERAS, P., MARTÍNEZ DE AGUIRRE, C. y PÉREZ ÁLVAREZ, M. A., Curso de Derecho civil IV. Derecho de Familia, Última edición, Libro, -DÍEZ-PICAZO, L. y GULLÓN, A., Sistema de Derecho civil. Volumen IV. Derecho de familia. Derecho de sucesiones, Última edición, Libro, -LACRUZ, J. L. et alia, Elementos de Derecho civil V. Derecho de sucesiones, Última edición, Libro, -LACRUZ, J. L. et alia, Elementos de Derecho civil IV. Derecho de familia, Última edición, Libro, -LASARTE ÁLVAREZ, C., Principios de Derecho civil. VII: Derecho de sucesiones, Última edición, Libro, -LASARTE ÁLVAREZ, C., Principios de Derecho civil. VI: Derecho de familia, Última edición, Libro,
Bibliografía complementaria	

RECOMENDACIONES